

PÚBLICO

Índice AI: AMR 36/002/2008

11 de enero de 2008

AU 10/08 Temor por la seguridad / amenazas de muerte

HAITÍ **Frantzco Joseph, de 24 años, presidente del Consejo Comunitario de Derechos Humanos de Grand Ravine (*Conseil Communautaire de Droits Humains de Grand Ravine*, -CCDH-GR)**
Su esposa e hijos
Yveson Piton, de 25 años, simpatizante del CCDH-GR y empleado de la escuela secundaria de Grand Ravine
Su esposa e hija

Frantzco Joseph, presidente del Consejo Comunitario de Derechos Humanos de Grand Ravine (*Conseil Communautaire de Droits Humains de Grand Ravine*, CCDH-GR), ha sido amenazado e intimidado por individuos armados. Yveson Piton, simpatizante de ese mismo Consejo Comunitario, también ha sido intimidado. Sus vidas pueden correr peligro.

El 22 de diciembre de 2007, Frantzco Joseph fue amenazado por miembros armados de una banda que actúa en Grand Ravine, en el sur de la capital, Puerto Príncipe. Según su denuncia, recibió llamadas telefónicas amenazadoras del jefe de la banda, quien le dijo que “hay una guerra declarada” entre ellos. Frantzco Joseph ha dicho a Amnistía Internacional que, antes de esas llamadas amenazadoras, miembros de la banda propinaron una paliza a su primo para que le sirviera a él de advertencia. Ante el temor por su seguridad, Frantzco Joseph ha abandonado la zona junto con su familia.

Estas amenazas se han producido tras la negativa de Frantzco Joseph –representante local de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración (*Commission nationale sur le désarmement, le démantèlement et la réintégration*)–, otros miembros del CCDH-GR y la comunidad a ignorar los delitos presuntamente cometidos por los miembros de la banda armada. A varios miembros de la banda les prohibieron la entrada temporalmente en Grand Ravine. Anteriormente, el testimonio del CCDH-GR había conducido a la detención de cuatro miembros de esa misma banda por su presunta implicación en la violación de mujeres y niñas de Grand Ravine y en la extorsión a residentes locales. Desde entonces, uno de los presuntos autores ha sido liberado por las autoridades. Varios testigos han declarado que, el 5 de enero, el jefe de la banda regresó a la comunidad y fue a la casa de Frantzco Joseph a buscarle, pero éste ya se había trasladado a un lugar seguro.

Yveson Piton, partidario del CCDH-GR, también ha sido amenazado e intimidado por miembros armados de la misma banda. El 21 de diciembre, hacia las cuatro de la madrugada, fue atacado en su casa por hombres armados. Él consiguió escapar de sus atacantes, pero los miembros de la banda dieron una paliza a su esposa. El 22 de diciembre recibió amenazas de muerte telefónicas cuyo autor dijo que Yveson Piton y Frantzco Joseph “no verán el 24 de diciembre”. Huyó de la zona junto con su esposa y su hija. A consecuencia de las amenazas se ha visto obligado a mantenerse apartado de su trabajo en la escuela secundaria de Grand Ravine.

Frantzco Joseph es presidente del CCDH-GR desde septiembre de 2006, cuando Bruner Esterne, presidente anterior, murió a manos de una banda armada (véase AU 259/06, AMR 36/013/2006, del 28 de septiembre de 2006).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Consejo Comunitario de Derechos Humanos de Grand Ravine se creó en agosto de 2006 por iniciativa de la Asociación de Universitarios Movidos por un Haití de Derechos (*Association des Universitaires Motivés pour un Haïti de Droit*, AUMOHD). Se estableció con la ayuda de supervivientes y familiares de víctimas de los homicidios del 20 de agosto de 2005, ocurridos durante un partido de fútbol en la vecina comunidad de Martissant. La AUMOHD ha encabezado distintas iniciativas sobre resolución de conflictos y desarme, con la participación de la población local y las organizaciones de base.

Bruner Esterne, ex coordinador del CCDH-GR y testigo presencial de aquellos homicidios, murió por los disparos de tres desconocidos el 21 de septiembre de 2006. Sus asesinos aún no han comparecido ante la justicia.

La Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración fue establecida por el gobierno en septiembre de 2006. Su mandato consiste en conseguir el desarme, la desmovilización y la reintegración de las distintas bandas armadas que actúan en el país.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en francés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Frantzco Joseph, Yveson Piton, sus familias y otros miembros del Consejo Comunitario de Derechos Humanos de Grand Ravine;
- instando a las autoridades a proporcionar a Frantzco Joseph, Yveson Piton, sus familias y otros miembros del Consejo Comunitario de Derechos Humanos de Grand Ravine protección adecuada y a garantizar su seguridad de acuerdo con los deseos de los propios afectados;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre las amenazas recibidas por Frantzco Joseph y sobre la intimidación de Yveson Piton, que se hagan públicos sus resultados y que se lleve a los responsables de estos actos ante la justicia;
- recordando a las autoridades que la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos reconoce la legitimidad de las actividades de los defensores y defensoras de los derechos humanos y su derecho a llevarlas a cabo sin restricciones y sin temor a represalias.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

Monsieur René García Préval

Président de la République d'Haïti, Palais National, Champ de Mars, Port-au-Prince, HAÏTÍ (W.I.)

Fax: +509 228 2772

Tratamiento: Monsieur le Président/Dear President Préval/Sr. Presidente

Ministro de Justicia y Seguridad Pública

Monsieur René Magloire

Ministre de la Justice et de la Sécurité Publique, 19 Avenue Charles Sumner, Port-au-Prince, HAÏTÍ (W.I.)

Fax: +509 245 0474 (insistan y pidan línea de fax: "la ligne de fax s'il-vous-plaît")

Tratamiento: Monsieur le Ministre/Dear Minister/Sr. Ministro

Director General de la Policía Nacional de Haití

Mario Andresol

Directeur Général de la Police Nationale d'Haïti

Grand Quartier Général de la Police, 12 rue Oscar Pacot, Port-au-Prince, Haïti (W.I.)

Fax: +509 245 7374

Tratamiento: Monsieur le Directeur Général/Dear Mr Andresol/Sr. Director General

Director de la Sección de Derechos Humanos de MINUSTAH y representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

Thierry Fagart

Human Rights Section, MINUSTAH, 385, Ave. John Brown, Bourdon, B.P. 557, Port-au-Prince, Haití (W.I.)

Fax: +509 244 9366/ 9367

COPIA A:

Organización de derechos humanos

AUMOHD, Association des Universitaires Motivés pour un Haïti de Droit
c/o Frantzco Joseph and CCDH-GR, 4, Delmas 47, Port-au-Prince, Haití (W.I.)

y a la representación diplomática de Haití acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de febrero de 2008.